



Prevén aprobar esta semana en la Cámara de Diputados la creación del registro nacional de usuarios de telefonía móvil

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, dio a conocer que esta semana será intensa en el Palacio Legislativo de San Lázaro, pues prevén aprobar la expedición de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, donde se plantea la creación de un registro nacional de usuarios de telefonía móvil.

Este padrón recabará número telefónico, CURP o datos de la credencial de elector del titular de una línea telefónica, lo cual servirá como datos de prueba para que las instituciones de seguridad investiguen y persigan delitos.

Monreal indicó que también discutirán la Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia, debido a que ambas ya fueron aprobadas en la Comisión de Seguridad.

Además, en comisiones debatirán los proyectos de decreto para expedir la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; de reforma a las leyes Federal de Austeridad Republicana, de la Economía Social y Solidaria y General de Sociedades Cooperativas.

Asimismo, discutirán el proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Obras Públicas y Servicios.

<https://889noticias.mx/noticias/preven-aprobar-esta-semana-en-la-camara-de-diputados-la-creacion-del-registro-nacional-de-usuarios-de-telefoniamovil/>